

Navalcaballo subastará 14 parcelas para unifamiliares

● La localidad recibe demanda de interesados para primera y segunda vivienda

NURIA FERNÁNDEZ SORIA

Navalcaballo sacará a licitación 14 parcelas de terreno urbano para la construcción de unifamiliares en la localidad, ubicada a escasos kilómetros de la capital. La ejecución se acometerá por fases y el Ayuntamiento todavía no ha determinado el precio por el que saldrán a subastarse parcelas. El Ayuntamiento de Los Rábanos, al que pertenece la entidad local menor de Navalcaballo, ya ha aprobado una modificación del Plan Parcial del sector urbanístico 'El Calvario', donde se ha previsto esta nueva urbanización.

La demanda de vivienda junto a la disponibilidad del terreno son las razones fundamentales por las que Navalcaballo ha dado el paso para impulsar esta nueva urbanización, en la carretera hacia Camparañón, explicó el teniente alcalde de la localidad, Andrés Muñoz.

«Hay demanda», asegura el responsable municipal, tanto de familias que están pensando en establecer su primera vivienda en Navalcaballo, dada la proximidad y la buena comunicación con la capital soriana, así como de personas que residen en Madrid que valoran tener una segunda vivienda. El interés se acentúa desde el pasado verano, indica Muñoz, tras los meses del confinamiento, «entonces tuvimos consultas de al menos cinco personas interesadas en viviendas en el pueblo», aclara.

El responsable municipal indica que el Ayuntamiento «va a ir poco a poco». En la primera fase saldrán a adjudicación cinco parcelas, de en-



Terrenos en el que Navalcaballo pretende dedicar a unifamiliares. MARIO TEJEDOR

tre 500 y 520 metros cuadrados, en una segunda fase se sacarán otras cinco y las restantes en una tercera fase. El Ayuntamiento ha iniciado la tramitación correspondiente con el objetivo de contar con el visto bueno en verano y así poder fijar los precios para sacar a subasta las primeras parcelas.

El Ayuntamiento de Los Rábanos ha aprobado provisionalmente el expediente de modificación puntual del Plan Parcial para la urbanización, así como la Consejería de Fo-

13

Mil metros cuadrados. Extensión de terreno que se destina a las nuevas viviendas

mento y Medio Ambiente ha formu-

lado el informe ambiental de las mismas. El sector de suelo urbanizable de 'El Calvario' cuenta con una extensión de 13.067 metros cuadrados y la modificación pro-

puesta plantea una reparcelación en tres unidades para acometer la urbanización proyectada.

El terreno dispone de la dotación de todos los servicios y está delimitado no solo el espacio para las viviendas sino también zonas de aparcamiento y zonas verdes.

El Ayuntamiento emprendió en Navalcaballo en el año 2008 un proyecto para la construcción de viviendas de protección oficial que tuvo que paralizar con la llegada de la crisis.

El Ayuntamiento de Ólvega adjudica las obras de las piscinas de verano en 334.000 euros

Estudia la posibilidad de abrir en los próximos meses la climatizada con restricciones por la pandemia

N. F. SORIA

El Ayuntamiento de Ólvega ha adjudicado las obras de las piscinas de verano a la empresa Galtec Desarrollos Tecnológicos S.L. por el importe de 334.555 euros. Esta empresa cuenta con un mes para firmar el acta de replanteo y comenzar las obras.

La alcaldesa, Elia Jiménez, aseguró que la remodelación no estará lista para este verano y por ello se estudia la apertura de las piscinas climatizadas, que han estado cerradas desde el inicio de la pandemia, pero que se abrirán en los próximos meses con el aforo y las medidas restrictivas que marca la

pandemia con el fin de ofrecer el servicio de ocio y terapéutico a la población.

Se trata de la segunda adjudicación que aprueba el Ayuntamiento olvegüño para acometer la reforma. El primer contrato de obras se adjudicó a la empresa Modo Caste en diciembre de 2019 y las obras arrancaron en enero. Como consecuencia de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, con la siguiente declaración del estado de alarma, se paralizaron las obras temporalmente en marzo de 2020, reanudándose las mismas en junio de 2020.

El 16 de noviembre de 2020, el ayuntamiento de Ólvega y la adjudicataria de las obras, acordaron la formalización de la rescisión del contrato por mutuo acuerdo, por lo que se inició de nuevo el proceso administrativo para adjudicar las obras de nuevo.

Las obras permitirán que el complejo deportivo y de ocio sea más accesible. La intervención en el vaso incluye la finalización de la red de llenado del vaso de la piscina y colocación de piezas especiales para conexión de las boquillas de impulsión, la ejecución del sistema desbordante, impermeabilización y revestimiento interior del vaso

con baldosa de gres porcelánico, entre otras actuaciones.

Además, en la zona de playa de la piscina se colocará una nueva red de distribución de agua potable y de riego, así como se contemplan mejoras en la red de saneamiento. Del mismo modo se colocará un nuevo pavimento en esta área.

En cuanto a los cerramientos se construirá un muro de contención en la zona norte, en la separación de la parcela del polideportivo municipal.

Una vez concluida la intervención la piscina de verano quedará junto a la climatiza dentro del área deportiva de la población.

Diputación aprueba los incentivos para jóvenes agricultores

SORIA

La Diputación Provincial ha aprobado, en Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Montes, las bases reguladoras para conceder los incentivos a la incorporación de jóvenes agricultores instrumntado por convenio de colaboración con las entidades financieras.

La Institución mantiene activo el convenio firmado con las entidades bancarias para que a los jóvenes agricultores que se incorporan se les pueda financiar el adelanto del total de las ayudas que reciben del Gobierno regional, tanto en el apartado de mejora como en el de incorporación.

Desde el año 2016 se han acogido un total de 57 incorporaciones de agricultores; el primer año se acogieron 8 agricultores, en el año 2017 un total de 11, en 2018 fueron 12, en 2019 se acogieron 14 jóvenes, y el año 2020 se acogieron 12 jóvenes agricultores. Una línea por la que se han interesado otras diputaciones para ponerla en marcha y que permite financiar cantidades de hasta 70.000 euros.

El diputado de Agricultura, Raúl Lozano, ha destacado que esta iniciativa tiene una buena acogida entre los jóvenes agricultores, ya que les permite disponer del dinero desde el principio y la Diputación se hace cargo del pago de los intereses del crédito que se concede hasta que se clausura, sin coste alguno para el agricultor, cuando finalmente recibe el dinero de la subvención.

La Comisión de Agricultura también aprobó por unanimidad el convenio de colaboración con la Asociación Forestal de Soria para la configuración de un primer inventario de las trufas existentes en la provincia. El convenio se dota de 15.000 euros y el objetivo es poder aportar luz sobre un sector como que necesita disponer de una radiografía completa para saber los pasos dar en el futuro.

Con este inventario se conocerá el número de hectáreas dedicadas al cultivo de la trufa, su antigüedad, su producción en función de si disponen riego o no. También se ha avanzado en las bases de ayudas a la actividad invernal para que los ayuntamientos interesados opten a dotarse del material necesario.